

SESION ORDINARIA N°105 CONCEJO MUNICIPAL DE RANQUIL

En Ñipas, a 28 de Octubre del 2019, y siendo las 15:37 horas, se da inicio a la Sesión Ordinaria N°104, del Honorable Concejo Municipal de Ranquil.

Preside la sesión Sr. José Benito Bravo Delgado, Presidente titular del Concejo y Alcalde.

Asisten los siguientes concejales.

Sr. Leonardo Torres Palma.
Sr. Eladio Cartes Garcia.
Sr. Jorge Aguilera Gatica.
Sr. Claudio Rabanal Muñoz.
Sr. Felipe Rebolledo Saez.

Secretario Municipal: José Alejandro Valenzuela Bastias.
Director de Control: Agustín Muñoz Oviedo

Sr. Alcalde da lectura a la tabla de la sesión y da la bienvenida a los directores de los establecimientos y profesionales de los departamentos de educación, asesor jurídico, administrador municipal y señala que va hacer una reestructuración de la tabla, alterando el orden.

1.- Aprobación de Acta:

- **Sesión Ordinaria N°104 del 21 de Octubre del 2019.**

Sr. Alcalde somete a votación:

Sr. Felipe Rebolledo Sáez	: Aprueba
Sr. Jorge Aguilera Gatica	: Aprueba
Sr. Claudio Rabanal Muñoz	: Aprueba
Sr. Eladio Cartes García	: Aprueba
Sr. Leonardo Torres Palma	: Aprueba
Sr. Alcalde	: Aprueba

Conclusión: se aprueba acta de la sesión ordinaria N°104, en forma unánime por el concejo municipal.

- **Sesión Extraordinaria N°35, del 14 de Octubre del 2019.**

Sr. Alcalde somete a votación:

Sr. Felipe Rebolledo Sáez	: Aprueba
Sr. Jorge Aguilera Gatica	: Aprueba
Sr. Claudio Rabanal Muñoz	: Aprueba
Sr. Eladio Cartes García	: Aprueba
Sr. Leonardo Torres Palma	: Aprueba
Sr. Alcalde	: Aprueba

Conclusión: se aprueba e forma unánime acta de la sesión extraordinaria N°35, por el concejo municipal.

Se integra el Sr. concejal Víctor Rabanal Yevenes.

2.- Correspondencia.

🚩 Agenda de trabajo social y ciudadana en los Municipios y sus autoridades (Alcaldes y Concejales). Abordando las realidades de las Comunas.

“Ejes de Desarrollo en las Comunas”

Estimados Alcaldes, Concejales, Directivos Municipales, Directores de Dideco, en Especial Autoridades y Funcionarios de Proyectos y Programas de Impacto Social. Junto con saludarles por medio de la presente, deseamos enviar invitación para su participación en nuestro próximo curso que realizaremos en la ciudad de Villarrica, desde el 11 al 14 de Noviembre y Puerto Varas, desde el 18 al 21 de Noviembre, del presente año.

“El presupuesto Municipal 2020. Con un Marcado Sello social en las Comunas”

Valdivia: desde el 04 al 07 de Noviembre.

Arica: desde el 18 al 21 de Noviembre

Villarrica: desde el 25 al 28 de Noviembre

Santiago: desde 03 al 06 de Diciembre.

“Subvenciones y Aportes Municipales año 2020. Con Visión Social y comunitaria”.

Viña del Mar, desde 19 al 22 de noviembre.

Invitación a nuestros cursos.

Desarrollo social y ciudadano

Estimados Alcaldes, concejales, directivos municipales, fejes de gabinetes, Encargados de Unidades, funcionarios del área de salud, educación y municipal. Junto con saludarles muy cordialmente, por medio de la presente deseamos invitar a ustedes a participar de nuestros próximos cursos para los meses de Noviembre y diciembre del 2019. Pensados siempre en temas de importancia local y nacional que busca lograr mayores conocimientos y entregar más y mejores herramientas para el desarrollo social y comunitario de las comunas y municipios.

Santiago desde el 28 al 30 de Octubre: “Administración, Registro contable, control de Bienes y Activos Fijos. Depto. Involucrados – Rol y Fiscalización del Concejo Municipal”.

Santiago desde 05 al 07 de Noviembre, "Conciliaciones Bancarias Municipales, Un equilibrio contable, saldos financieros y presupuestario".

Valdivia desde el 04 al 07 de Noviembre, "El presupuesto municipal 2020. Interpretación, Modificaciones. Discusión del Concejo Municipal"

3.- Aprobación de Modificaciones Presupuestarias:

o Departamento de Finanzas Municipal M\$7.300

Secretario Municipal explica la Modificación.

CUENTA	GASTOS DENOMINACION	AUMENTA	DISMINUYE
		M\$	M\$
215-21-03-001-000-000	HONORARIOS A SUMA ALZADA P. NATURALES	7,300	
215-31-02-003-015-000	TOPOGRAFIA, DISEÑO Y POZOS PROFUNDOS EL BARCO		7,300
	TOTAL GASTOS M\$	7,300	7,300

Modificación presupuestaria para contratación de 2 profesionales del área construcción de apoyo técnico a la Dirección de Secplan.

Sr. Eladio Cartes: Sr. presidente ¿estamos en el punto 4?

Sr. Alcalde: si.

Sr. Eladio Cartes: se salto el punto 3.

Sr. Alcalde: bueno, Usted no escucho cuando yo dije que iba alterar el orden de la tabla.

Sr. Alcalde somete a votación:

Sr. Felipe Rebolledo Sáez : Aprueba

Sr. Jorge Aguilera Gatica : Aprueba

Sr. Claudio Rabanal Muñoz : Aprueba

Sr. Leonardo Torres Palma : Aprueba

Sr. Victor Rabanal Yevenes : Aprueba

Sr. Alcalde : Aprueba

ACUERDO N°477: Se aprueba la modificación presupuestaria por M\$7,300 por el concejo municipal que corresponde al Departamento de Finanzas Municipal.

o Departamento de Finanzas Municipal M\$ 4.000

Secretario Municipal, explica la modificación.

Sr. Alcalde: ¿don Elson administrativamente estos son?

Sr. Elson Inostroza: fondos externos, que vienen exclusivo para la consultoria.

Sr. Alcalde: fondos externos que ingresaron al plan de cultura de la comuna de Ranquil.

	INGRESOS	AUMENTA
CUENTA	DENOMINACION	M\$
115-05-03-099-001-000	MINCAP	4,000
	TOTAL GASTOS M\$	4,000

	GASTOS	AUMENTA	DISMINUYE
CUENTA	DENOMINACION	M\$	M\$
215-22-11-999-002	CONSULTORIA PLAN CULTURAL RANQUIL	4,000	
	TOTAL GASTOS M\$	4,000	-

Modificación Presupuestaria por Ingresos Percibidos del ministerio de la Cultura las Artes y el Patrimonio para consultorías relativos a Plan de Cultura en Ranquil.

Sr. Alcalde somete a votación

Sr. Felipe Rebolledo Sáez : Aprueba
 Sr. Jorge Aguilera Gatica : Aprueba
 Sr. Claudio Rabanal Muñoz : Aprueba
 Sr. Leonardo Torres Palma : Aprueba
 Sr. Victor Rabanal Yevenes : Aprueba
 Sr. Alcalde : Aprueba

ACUERDO N° 478: Se aprueba la modificación por M\$4.000, por el concejo municipal, de la Dirección de Finanzas Municipal.

4.- Entrega de Modificación Presupuestaria.

🚧 Depto. de Salud M\$ 18.000

🚧 Depto. de Finanzas M\$4.000.

Sr. Alcalde menciona que esta modificación está vinculada con voluntariado, tiene que ver con subvención con respecto al comité Sol Naciente, sobre la red de agua, para hacer aprobada en la próxima sesión.

Sr. Jorge Aguilera: ¿tienen una fecha este comité para empezar los trabajos?

Sr. Alcalde: cuando tengamos la aprobación de la modificación.

Sr. Jorge Aguilera: es que para mí esto es de suma urgencia, de tener la gente sin agua y a lo mejor la aprobación la podríamos haber hecho hoy.

Sr. Alcalde: hay tomar los plazos de los 5 días y está programado para la semana siguiente.

Sr. Felipe Rebolledo: lo que pasa que esto ya no lo podemos aprobar el próximo lunes, porque no estamos en los 5 días, entonces ya tendríamos que aprobarlo en 2 semanas mas y yo sé que esto es de suma urgencia, pensando que es un caso urgente yo haría la excepción, de renunciar a mi tiempo, en mi caso personal, para que esto se pudiera aprobar ahora.

Sr. Alcalde: vemos si se llega a un acuerdo unánime de renunciar a los 5 días.

Sr. Jorge Aguilera: Sr. presidente Ud. sabe que a esa gente se le tiene por años con nada de ayuda, por otros temas que hay y ahora que esta la posibilidad, que tienen todo por hacer lo que ellos quieren, su agua propia.

Sr. Felipe Rebolledo: mi propuesta es que renunciemos a este derecho.

Sr. Alcalde: por qué yo lo hice de esta forma, porque hemos venido latamente tocando el tema y los concejales han sido bastante categórico y siempre estamos pensando en la excepción y la regla, la norma dice 5 días lo voy a proponer y si es unánime el acuerdo no habría problema.

Sr. Claudio Rabanal: sería bueno que también de su palabra el director de control, yo igual me sumo a las palabras de don Felipe y de don Jorge y veo la necesidad, pero tenemos al director de control que nos pueda decir si podemos renunciar a los 5 días hábiles.

Sr. Alcalde: don Agustín, existe la opción legal de renunciar a los 5 días hábiles

Director de Control: no se puede renunciar a los 5 días hábiles, por normativa.

Sr. Claudio Rabanal: para que no pasen estas situaciones se podría enviar los días viernes o dos días antes y no hubiéramos tenido problemas y que tan legal si se envían por correo electrónico, porque según don Alejandro debe quedar estipulado en el acta, pero ahí se puede dejar estipulado que cualquier modificación será enviada al correo, así se podría regular esta situación.

Sr. Eladio Cartes: esta subvención llegó hace varios meses al concejo, no estoy hablando de un mes, sino de dos meses, varios meses atrás, entonces me voy a sumar a las palabras de mis colegas, que a estas peticiones hay que darle solución lo antes posible y no podemos llegar a una modificación ahora. Como concejal hace mucho tiempo estamos diciendo que no estamos pegando a la ley, de aprobar o no aprobar, cuando estamos faltando nosotros mismo a la ley, yo creo que con suma urgencia esto hay que presentarlo antes. Yo no estoy en contra de esto, que hay que darle solución a la gente de mi comuna, lo antes posible, pero aquí no se le está dando, porque hace 4 meses que llevo esta petición.

Sr. Alcalde: ¿4 meses? No, no es así, pero solamente para efectos prácticos, el Comité Sol Naciente, es un comité habitacional donde esta don Paolo Ceballos, quien lo preside, que por muchos años tuvieron un comité irregular, no regularizado, no saneado, por efecto Serviu solicito su urbanización, por lo tanto, no tenían alumbrado público, no tenían luz y no tenían agua, pero nosotros buscamos un mecanismo particularmente con ESSBIO y se logro un punto de salida, para poder regularizar la situación de la propiedad de ese sector, es un tema casi resuelto va caminando muy bien y ahora si se va a poder disponer de agua. Ellos nos pidieron una subvención, porque hay acuerdo donde el municipio interviene y donde ESSBIO aporta todas las instalaciones de las infraestructuras y nosotros es poner maquinarias y camiones de todas las excavaciones, en forma tripartita, y un trabajo potente y estamos de acuerdo con el aporte y estamos a la espera de 1 a 2 semanas del representante de Essbio don Roberto Rivas, y vamos a partir cuando tengamos todo ok.

Sr. Jorge Aguilera: quiero que quede en acta que para todas las solicitudes que lleguen, no lo pidan que aprobemos antes de la fecha que corresponde.

Sr. Felipe Rebolledo: aprovechando que está don Modesto Sepúlveda, saber hasta qué punto se puede nominar una ilegalidad el aprobar algo no cumpliendo los tiempos que corresponden, no tengo claro que si es una ilegalidad, yo creo que tiene que ver más con la voluntad en este caso de quien tiene que tomar la decisión.

Director de Control, da lectura la artículo 81, de la Ley 18.695, donde se menciona donde se debe respetar los días hábiles que se piden para cada aprobación.

Sr. Claudio Rabanal: yo quiero recalcar que no es ninguna mala voluntad, nos hemos encontrado en otra situación, pero quiero volver a recalcar y volvemos a tocar el tema que se envíen por correo para nosotros mismos agilizar estos temas, porque hemos tenido varias veces este problema.

5.- Aprobación de Contratos a Honorarios -Secplan 1 – Secplan 2

Sr. Alcalde, somete a votación los dos contratos a honorarios que se presentaron en la Sesión anterior.

Sr. Felipe Rebolledo Sáez	: Aprueba
Sr. Jorge Aguilera Gatica	: Aprueba
Sr. Claudio Rabanal Muñoz	: Aprueba
Sr. Eladio Cartes García	: Aprueba
Sr. Leonardo Torres Palma	: Aprueba
Sr. Víctor Rabanal Yevenes	: Aprueba
Sr. Alcalde	: Aprueba

ACUERDO N° 479: Se aprueba en forma unánime las dos contrataciones a honorarios (Secplan 1 - Secplan 2), por el concejo municipal.

6.- Padem 2020, Daem.

Sr. Benjamín Maureira: hace una introducción respecto al tema propuesta Padem 2020, a lo ya conversado en la sesión anterior y da a conocer que fueron modificadas 2 iniciativas que las dará a conocer don Pedro Romero, jefe técnico.

Sr Felipe Rebolledo: en la estructura presupuestaria, aparece solicitando a la unidad de la municipalidad \$360.000.000 ese sería el gasto efectivo.

Sr. Benjamín Maureira: estimado.

Sr Felipe Rebolledo: pero estamos hablando presupuestariamente, se solicitarían \$232.000.000. No pueden ir desglosado los gastos, porque claro viene dentro del presupuesto de gasto general, incluye todo este gasto, sería bueno tener un detalle qué se ocupa efectivamente los \$360.000, millones.

Sr. Benjamín Maureira: en remuneraciones.

Sr. Pedro Romero: respecto al Padem 2020, eran 26 iniciativas, me voy a concentrar en las dos que Uds. propusieron en la reunión del 21 de octubre, donde no hubieron mayores observaciones y de las 26 iniciativas se modificaron dos la 15 y la 25

NOMBRE DE LA INICIATIVA N°15: IMPLEMENTACION DE TALLERES DE EMPLEABILIDAD Y EMPRENDIMIENTO (Iniciativas de Proyectos) DE ESTUDIANTES DE ENSEÑANZA MEDIA A NIVEL SUPERIOR

Objetivos estratégicos:

Coordinar con redes de apoyo: jornadas, seminario y talleres con la comunidad educativa.

Metas Anuales:

3 talleres por semestre en técnicas de inserción laboral.

Aplicación de entrevista basada en competencias a estudiantes LTP y C/H.

Dos seminarios de empleabilidad o emprendimiento.

Postulación de un proyecto productivo anual en el área de emprendimiento.

Responsables:

Dupla psicosocial Liceo.

Director y Equipo técnico, encargado de convivencia escolar.

Apoyo Convivencia escolar DAEM.

Apoyo de Instituciones Superiores, u otros organismos privados o públicos.

Jefe de especialidad y equipo técnico.

Evaluación Medio de verificación

Pauta de cotejo.

Planificación de talleres (formato tipo DAEM).

Registro de Asistencia.

Encuestas de satisfacción.

Reporte del proyecto productivo.

NOMBRE DE LA INICIATIVA N° 25 CERTIFICACIÓN Y PRÁCTICAS EN FORMACIÓN MEDIOAMBIENTAL E IMPLEMENTACION DE HUERTOS/ E INVERNADEROS EN E.E. ASOCIADO A LA ACTIVIDAD PRODUCTIVA COMUNAL.

Objetivos estratégicos

Desarrollar el sentido de responsabilidad y toma de conciencia del deterioro medioambiental en conjunto con la certificación de medio ambiente, y valoración de la actividad productiva, en cada uno de los E.E. a través políticas medioambientales comunales como SCAM Y AVCG Valle del Itata, y talleres asociado a la actividad productiva.

Metas Anuales

80% de los establecimientos educacionales conformen grupos ecológicos que ejerzan un liderazgo positivo en el cuidado del planeta.

Que el 80% de las adquisiciones realizadas por los establecimientos sean de carácter sustentables.

50% del establecimiento cuenta con invernaderos, huerto de yerbas medicinales.

Responsables

Profesional responsable de DAEM.

Coordinadores del medio ambiente y de adquisiciones de cada establecimiento educativo.

Evaluación / Medio de Verificación

Diseño de plan de trabajo semestral.

N° de E.E certificados en medio ambiente.

Actas de reuniones con E.E.

Registro de asistencia.

Creación de invernaderos o huertos de yerbas medicinales.

Sr. Pedro Romero: esas son las dos iniciativas, el resto fueron todas validadas, por lo tanto, no hubieron mayores cambios, con la presencia de todos los directores de todos los establecimientos para afinar los detalles, en todo caso estas iniciativas ya se vienen trabajando hace ya 3 a 4 meses.

Sr. Alcalde: me quede con una duda, en la opinión de don Roberto Lavanderos, director de la escuela básica de Ñipas que quería profundizar un poco una idea de

Sr. Roberto Lavanderos; Director Escuela Básica de Ñipas, a título de lo que dije en la sesión anterior, es respecto al área artística en la contratación de un profesional experto que desarrolle las habilidades en canto, danza y música tradicionales, esto lo vamos a considerar en el PMI el próximo año, además con la otra iniciativa de los huertos y acoger y lo que plantea don Leonardo Torres, la poda.

Sr. Victor Rabanal: yo quiero formular dos preguntas, la primera no tenemos un subtítulo 31, que indica proyectos de inversión, si nosotros analizamos el transporte escolar que nosotros tenemos es netamente municipal, hay 2 vehículos creo que son de arriendo ¿Cómo vamos a mejorar la calidad de transporte escolar para el año 2020? Considerando que tenemos móviles que ya han cumplido su etapa útil ¿Cómo mejoramos eso? Si yo no lo veo en esta estructura presupuestaria que Uds. me han entregado, cuando vemos móviles que hay año 2011, 2010, 2009 ¿Cómo mejoramos? Yo siento que estamos de acuerdo tal vez aumentando el tema presupuestario en educación, tal vez estamos pasando una cantidad importante de recursos desde el municipio, dejando de generar unos proyectos asociados a las comunidades, al deporte en fin ¿pero como mejoramos el tema del transporte para el próximo año?

Sr. Benjamín Maureira: Haber dos cosas nosotros tenemos nuestro staff de móviles, lo que son de propiedad municipal, efectivamente hay un vehículo que es la Hyundai amarilla que tiene su vida útil agotada y la verdad que ese móvil habría que cambiarlo que tiene un 10 u 11 años.

Sr. Alcalde, más ese fue una de las últimas compras, el azul, el amarillo y el que conduce el Señor Fierro, que lo compraron con fondos municipal el 2007.

Sr. Benjamín Maureira, creo que tiene 12 años de vida útil ese móvil.

Sr. Víctor Rabanal: ¿y qué hacemos?

Sr. Benjamín Maureira: nosotros a través de los recursos FAEP tenemos la opción de poder concurrir a contratar servicios, lamentablemente los FAEP no nos permite comprar. Nosotros este año estamos en conversaciones con el Gobierno Regional para que se abra la línea de renovación de móviles o vehículos, nosotros sabemos que los recursos municipales, por lo menos, con recursos de Educación no estamos en condiciones de poder renovar móviles, pero sí postular a recursos

del FNDR del Gobierno Regional de Ñuble y en esa condición habemos varias comunas. Nosotros con los alcaldes hemos tenido algunas conversaciones en reuniones que se han generado y es precisamente uno de los requisitos o necesidades que coincidimos varias municipalidades, en dónde se va a solicitarle a los consejeros regionales, y ya entiendo que hay una conversación con el nuevo presidente el señor Álvarez, para que se genere esa línea de financiamiento y podamos postular, también tiene que ver el uso, digamos la condición que nuestro móvil tiene ya tienen hartos kilómetros de recorrido; también es cierto que se le ha hecho las mantenciones de manera permanente de manera que nosotros creemos que podemos llegar perfectamente, tal vez con alguna dificultad, al periodo de desmunicipalización, porque no olviden Uds. que teóricamente el 2025, todos los estamentos tienen que estar de desmunicipalizados, pero existe la inquietud que probablemente la región de Ñuble, pudiese ser una de las próximas regiones en dónde se genere la desmunicipalización y si eso ocurriera tendría que ser en el año 2022 o 2023, por lo tanto, estamos hablando en un horizonte 2020 o 2021, con móviles y hemos conversado en forma interna, hasta qué punto es conveniente hacer una inversión importante en recursos municipales, si no es con recurso del fondo a nivel regional, porque posteriormente la responsabilidad de la administración de estos recurso va a recaer en un servicio local, en el caso nuestro va a corresponder a 7 comunas, y por lo tanto, de todos los móviles que existen en las siete comunas tendrán que tomar decisiones en un minuto, cuál siguen operando y cuáles se van de baja y como se contrataría ese nuevo sistema de transporte escolar, entonces por eso no lo consideramos como una inversión en el Padem.

Sr. Victor Rabanal: y mi otra pregunta ¿Qué arrendamos, que sale tan costoso \$45.000.000? porque lo trate de encontrar y no lo encuentro.

Sr. Benjamín Maureira: los móviles, transporte escolar.

Sr. Victor Rabanal: ¿y cuántos móviles se arriendan en el año?

Sr. Benjamín Maureira: pretendemos el próximo año arrendar 3 moviles.

Sr. Victor Rabanal: estas platas serian del presupuesto, no serian del programa proyectos FAEP.

Sr. Benjamín Maureira: no, esos son del presupuesto del FAEP, estan incorporado todos los montos que se reciben, nosotros no estamos arrendando vehículos con recursos de la municipalidad.

Sr. Victor Rabanal: osea estos 45 millones que están ingresados aquí, suponiendo que son recursos FAEP el día de mañana, pero no hay una claridad.

Sr. Benjamín Maureira: porque se postula año a año, puede darse como no puede darse, hasta ahora se ha dado afortunadamente.

Sr. Victor Rabanal: esto es un tema que lo vengo planteando de hace mucho tiempo, el tema de los móviles de educación, primero que todo tenemos personas al interior de ello y tenemos niños y déjeme comentarle que una de las cosas que yo mas señalaba en un minuto, como hemos perdido protagonismo con la competencia educacional, que tenemos dos móviles año 2017 uno creo que es 2016, 2 o 3 móviles v/s un año 2007 que ya cumplió su vida útil, sería bueno saber en qué condiciones está operando ese móvil, con toda su documentación al día, con la autorización de la seremi de transporte, ¿en qué situación está? entonces cuando Ud. me dice la verdad, es que vamos a ver como logramos financiar el transporte escolar para el próximo año, la verdad que me deja una tremenda duda con respecto a esto, espero que no llegue marzo del próximo año y logremos nuevamente estar viendo en circulación el furgón amarillo, que ya tiene su vida útil, en la tabla más adelante la va a presentar el Alcalde, compromiso de baja de 3 ambulancias, entonces yo digo lamentablemente no voy a culpar a la administración actual, ni a la otra, pero solo dejar en esta mesa y decir, nos hemos transformado en una de las comunas que menos hemos renovado nuestra flota de vehículo en los departamentos, queda reflejado en educación, en salud, en la municipalidad, mientras en las comunas vecinas avanzan notoriamente en mejorar esto y de verdad para mi hubiera sido más lógico de haber dicho, mira sabes que vamos ahorrar en personal, en mantención, vamos ahorrar en combustible y nos vamos ahorrar un dolor de cabeza enorme, porque los móviles nos van a empezar a dar panne, porque ya tienen en parte su vida útil y esto nos vamos a terciarizar y vamos a buscar un empresario que en cierta forma logre a dar el servicio con buenas maquinas, como lo hace San Nicolás, Portezuelo y otras comunas, si es así tal vez me quedaría más tranquilo y que podría decir después de 3 a 4 años, cuando esto se desmunicipalice, vamos a poder tal vez finiquitar ese servicio, nos vamos ahorrar plata y no vamos a seguir teniendo la mantención de 2 a 3, Van o Sprint Mercedes, que valen 45 a 60 millones cada uno, pero aquí vemos que hay arriendo, de que vamos a pagar con el FAEP, que hacemos el día de mañana cuando estos móviles nos empiecen a fallar, vamos a tener que arrendar el móvil a otra persona externa, entonces siento que esta cosa no mejora. Yo lo planteé el año pasado, hace mucho tiempo, muchos Padem que nos toca enfrentar, no tan solo de ahora, veía a grandes rasgo esto, que nos entregaron en el sobre el viernes, el tema de la matricula, estamos compitiendo muy fríamente, lo señalamos en una oportunidad que estuvimos aquí, siento que hay que considerar el poder más que salir un par de profesores por las casas, que parece que anduvieran haciendo un censo buscando niños para que se integren a los colegios, siento que tenemos que enfrentar este tema de otra forma y siento que aquí durante muchos años la estructura no ha sido esa, si yo estoy equivocado en mi planteamiento o derechamente vamos a pique, del punto de vista que lo quiero volver a reiterar, para mi es preocupante el tema de la locomoción de los niños.

Sr. Benjamín Maureira: nosotros estamos, insisto como municipio, los Daem solo como ilustración, como información, los directores Daem estamos reunidos asociativamente las 3 provincias, pero adicionalmente y los alcaldes se convocan para justamente analizar estos temas, el agotamiento del parque automotriz municipal escolar, es un tema que reúne a todas las municipalidades, algunas mas y otras menos, pero por lo general, a todas, porque sus montos no les alcanza para financiar educación y además financiar la locomoción, el FAEP nos

colabora, pero no podemos comprar, ojala se pueda comprar un móvil para poder reemplazar al que tiene la vida útil mas acotada.

Sr. Felipe Rebolledo: ¿han hecho estudios? Porque estoy viendo el FAEP de este año, ahí tienen 45 millones para contratación de transporte escolar más 28 millones de gastos de operación o mantención de transporte escolar, entonces estamos hablando de 73 millones, que si eso sumo yo los sueldos de nuestros conductores.

Sr. Benjamín Maureira: eso es solo pago de servicios y mantención.

Sr. Felipe Rebolledo: por eso, estoy evaluando cuanto nos cuesta transporte, estamos hablando fácilmente sobre los 130 millones, considerando estos fondos ¿eso nos obliga tratar en alguna estrategia para hacer más eficiente este sistema?

Sr. Benjamín Maureira: hacemos todos los esfuerzos para que sea más eficiente, el dato no lo tengo actualizado, cuanto nos ha costado el transporte escolar en el año, pero lo que nos sale más caro siempre son las mantenciones.

Sr. Leonardo Torres: yo, a lo que le daría importancia, es cuando contratemos servicios externos, eso servicios sean de mejor calidad; porque yo veo que hay furgones arrendados de bastante bajo estándar, osea incluso puede decir que hasta más malo que el Hyundai que queremos dar de baja, entonces debemos tratar como para proteger nuestros alumnos, y eso se hace contratando vehículos más nuevos, o una empresa más seria, que de mejor servicio, porque años atrás contratábamos buses locales que dejaban bastante que desear, por lo menos este año, desde el año pasado, tenemos un mini bus que presenta muchas mejores condiciones, yo creo que en eso hay que ser más riguroso.

Sr. Benjamín Maureira: es un tema que amerita un análisis más largo, pero en la licitación, ejemplo las empresas grandes no llegan, porque a ellos no les conviene y finalmente las personas que se presentan son las que tienen la disposición y los que tienen vehículos para ese servicio.

Sr. Felipe Rebolledo: lo otro, los 40 millones que aparecen acá, FAEP ¿esto son los que están en veremos cierto?

Sr. Benjamín Maureira: eso está en proceso.

Sr. Felipe Rebolledo: ¿eso es lo que no se está ejecutando?

Sr. Benjamín Maureira: correcto, lo del año 2018 se están ejecutando, los proyectos 2019 se están presentado estamos enviando en estos momentos al ministerio de educación las especificaciones técnicas para que se aprueben.

Sr. Felipe Rebolledo: ¿la escuela del Centro está incorporada?

Sr. Benjamín Maureira: si para el mes de enero, después del proyecto de la Escuela Básica.

Sr. Alcalde: con respecto a los vehículos yo estoy tremendamente preocupado de los vehículos ¿Qué hacer?. Yo creo que justamente uno de los puntos que traía, es la distribución saldo Figem 2018, yo a ese punto ni siquiera le voy hacer una propuesta, porque traeré una propuesta más enriquecida para el próximo concejo, apuntando justamente a eso, para poder apoyar y comprar un vehículo que permita funcionar, tanto en educación, como también alguna salida municipal.

Sr. Eladio Cartes: me gustaría que los directores de cada colegio se pronunciaran de este Padem ¿Qué cambio hay en este Padem, cuáles fueron las páginas que se cambiaron del Padem, del año pasado a este, cuáles fueron las modificaciones, que de nuevo vienen en este Padem? Para el presupuesto de 272 millones a 360 millones, que viene hoy en día en este Padem ¿qué le incorporamos a este Padem para nuestros niños, como vamos a reencantar a nuestros niños, hay algún profesor de música o de baile?

Directora Escuela de Checura: todas esas iniciativas que están plasmada ahí, en el Padem, son las que se trabajan con toda la comunidad y de acuerdo a lo que Ud. menciona es lo que nosotros lo tomamos en cuenta en nuestro PME con financiamiento propio.

Sr. Eladio Cartes: porque yo veo que cada colegio va a implementar cosas nuevas con plata extras que le van a llegar.

Directora Escuela de Checura: nosotros lo que tenemos lo financiamos con PME, o SEP.

Sr. Eladio Cartes: por eso le digo, pero no se refleja en el presupuesto que nos están pidiendo hoy en día en los 360 millones de pesos, a eso es lo que voy yo. Entonces en vez de lo que hemos pedido siempre acá, que por favor se haga un estudio para tratar de bajar el presupuesto que tenemos en educación con todo lo que ha pasado, todo lo que se nos vino en educación en estos 3 años que llevamos, no hay nada nuevo, le estamos sumando mas plata a educación y que viene de nuevo, dar de baja furgones, de andar con nuestros niños si algo nos puede pasar por el camino, que queden en panne los furgones, claro Ud. dicen trabajar, claro con la plata externa que le está llegando, yo solo veo reflejado que hoy en día se nos suben los costos para nosotros aprobar como concejales y eso es el compromiso de uno como concejal, de ver más que nada, el costo que se nos va a sumar para el próximo año, en vez de reducir costos, estamos aumentando y después de un par de meses nos van a estar pidiendo más dinero, y no hay ninguna mejora en cuanto a educación, con todo lo que ha pasado en educación. Hemos estado pidiendo al director del Liceo que venga a dar cuenta de lo que ha pasado en el Liceo, al director de educación hemos pedido que venga y que venga en tabla, para que se acerquen acá, para saber todo lo que ha pasado en el liceo, en educación y hasta la hora no tenemos nada, no hay nada, lo estamos pidiendo hace tiempo en tabla y no se han pronunciado. Entonces, más que nada hay que transparentar cómo mejoramos todo lo que está pasando, no solamente fijarnos en cuanto le vamos aprobar nosotros los concejales, porque hay que mejorar todo lo que está pasando en nuestra comuna, sobre todo en educación y si le estamos poniendo más recurso cada año es para que mejoren las cosas en nuestra comuna.

Sr. Benjamín Maureira: cómo esto queda en acta, yo no me puedo quedar callado, yo quiero decirle con todo respeto al Señor concejal, que no comparto en absoluto ninguno de sus argumentos, lo que usted señala no es efectivo, yo no quiero entrar en discusión con usted, pero lo tengo que decir para que quede en acta, nosotros lo hemos invitado a las reuniones de educación y nunca ha llegado para entregar información, porque lo que usted señala queda en acta y como dice el dicho el que calla otorga y no es así, la educación ha evolucionado, los profesores han tenido extraordinarios logros en el sistema de Educación, maneja alrededor de 1500 millones en el año, es una comuna chica y es uno de los costos más altos y justamente para mejorar la calidad de sus alumnos, porque invertir en educación es invertir en el futuro, aquí tenemos resultados en el Liceo, cada día egresan alumnos profesionales que llegan a la educación superior, profesores que mejoran sus estándares académicos y yo no me puedo quedar callado frente a los argumentos que usted nos da, porque no son efectivos.

Sr. Eladio Cartes: yo no me pronuncié a los profesionales de nuestra comuna y tampoco en discusión con usted, estamos, jamás me he referido a nuestros profesionales de nuestra comuna, porque si hemos avanzado en educación ha sido gracias a los profesionales que tenemos, estoy hablando de la otra etapa don Benjamín, en cuanto la administración, de eso estoy hablando yo, así que por favor tampoco voy a entrar en discusión con usted.

Sr. Claudio Rabanal: a mí por lo menos me tiene tranquilo, tuvimos la oportunidad de trabajar con los directores las veces que han estado acá, también han dado su opinión, estamos ahora a puerta de la aprobación o rechazo de este Padem y el hecho que estén en silencio refleja que si es así, que si trabajaron el Padem con la unidad educativa y ese es el fin del Padem, que esto lo trabajemos entre todo y le demos lo necesario y a medida de que los recursos y presupuestos estén. A lo mejor le gustaría mucho más, pero financieramente a lo mejor no está el apoyo, pero yo en lo personal estoy súper tranquilo, tuvieron la presentación los directores, aparte del Padem, vinieron y nos dieron a cuenta y todo, hablaron de lo que se ha logrado en base al trabajo que ellos han realizado, yo lo personal estoy tranquilo ya plenamente que hubo más integración que antiguamente se trabajó, igual don Pedro siempre ha estado preocupado del tema.

Sr. Felipe Rebolledo: más que nada retomar lo que dice el colega Claudio, yo en lo personal también comparto y uno lo nota, tenemos un avance, un avance efectivo en cuanto al proceso sobre todo en participación de los actores del sistema, que es lo que uno quiere, por eso más que nada escucharlo a ustedes, no sé, sobre alguna observación que tengan de trabajo que está sistematizado en el plan de desarrollo educativo y en lo personal, bueno en la iniciativa del mejoramiento que tenga cada establecimiento incorporen el tema artístico, qué ha sido una de las cosas que también uno le ha dado fuerte por lo que permite el desarrollo cognitivo de los niños y de sus expectativas de vida futura y si lo tienen, digamos, incluido bien. Yo quisiera algo más, por así decirlo, institucional que el mismo Padem lo abordará desde el departamento está, pero ir avanzando hacia un estamento un poquito más formal que podría ser una especie artística que verificara todas estas acciones que Uds. están desarrollando, en cada uno de

los establecimientos, pero ahí siento en lo personal que eso falta, pero veo que vamos caminando. Ahora sobre el presupuesto, lo que se está en definitiva y lo que yo veo, que se van a pedir M\$272.000, pero están manejando \$M360.000. qué sería el costo entre comillas, lo real que no difiere a lo que estamos hoy día, es similar a lo que estaríamos gastando este año en términos objetivos, obviamente ahora escuchar también a los directores están aquí presentes.

Sr. Alcalde, mencionar dos cosas, uno, acuérdense que el año pasado fueron \$315.000.000, el año pasado qué se paso al presupuesto del año siguiente, lo que se gasta en el año son 315.000.000, y este año van a estar abordando los 360 millones de peso. Dos, profesor San Martín solamente defecto de claridad, aquí nosotros tomamos un acuerdo de concejo ante su carta que nos envió por los continuos robos, y nosotros la cogimos como concejo y tomamos la decisión de tener una reunión expresamente para ese efecto, pero coincidió que cuando nosotros la teníamos programada, usted tuvo una licencia médica y no tenía ningún sentido que viniera sólo don Benjamín y el asesor jurídico y además qué también estaba en proceso una investigación sumaria, que está llevando a cabo don Saúl Bravo, entonces no teníamos los elementos para convocar esa reunión la teníamos ahora en tabla, pero yo la encontré improcedente que viéramos ambos temas, Padem qué es tremendamente relevante y el otro sin ser menos relevante, pero meter los dos era inconveniente, lo sacamos para abordarlo en algún minuto, para que tenga la tranquilidad el profesor San Martín, que a eso se refería el concejal Cartes.

Sr. Javier San Martín, Director del liceo Virginio Arias: a veces por desinformación se habla del liceo, pero en el último tiempo hemos tratado de alinear y mostrar los objetivos del municipio, estamos claro que aquí se está buscando un sello medio ambiental, por lo mismo, de acuerdo a lo que se ha planteado a la comunidad educativa, nosotros hoy en día tenemos un sello ecológico y de sentido social también, lo otro que siempre hemos participado activamente en lo que son las iniciativas y una que nos parece muy buena, que es la que tiene que ver con el emprendimiento, también nos comprometemos con el tema ecológico, por algo llevamos basureros y vemos el tema del reciclaje, para que no se piense que no pasa nada. Mencionar también que esta el proyecto liceo bicentenarios por 160 millones de pesos, independiente que nos vaya bien o mal, ahí hay un tremendo esfuerzo.

Sr. Leonardo Torres: se podría venir a exponer muchas veces, carecemos de información, lo que es bueno en algún momento que cada directiva de cada colegio lo expusieran, de acuerdo a lo que está sucediendo en cada colegio, los avances y que cosas que se han incorporado. Lo otro, los encargados de los diferentes programas que tiene educación, PIE, FAEP la SEP, también ellos deberían de venir a exponernos a nosotros ¿cómo llegan esas platas, como se invierten, como se rinden, se ocupan todas, quedan o sobran? O verlas en reuniones de comisión de educación.

Directora de Escuela de Checura: nosotros todos los años hacemos una cuenta pública, yo todos los años lo hago en abril y siempre invitamos a todos los concejales, por lo tanto, este otro año sería bueno que participaran para que estén al tanto, lo que hacemos en nuestras escuelas, porque todos estamos

comprometidos, profesores, asistentes, apoderados, con lo poco que tenemos hacemos bastante.

Directora Escuela El Centro: la verdad es que ha sido una estrategia de estar en nuestros planes de mejora y que ha surgido mucho efecto, tanto en el aprendizaje de los estudiantes, como para la unidad educativa, si bien es cierto, la educación hemos tocado puertas para llegar a nuestros niños, porque tenemos mucho que ofrecer y no queremos que se nos vayan al sistema particular, porque sentimos que nuestras escuelas tienen mucho que ofrecer y confiamos en nuestra vocación, en nuestros proyectos educativos que están enfocados a mejorar la educación comunal, por eso si hemos tocado puertas.

Director Escuela de San Ignacio: como se ha señalado por varios de mis colegas, nosotros tenemos una mirada general respecto del Padem y puntualmente en cada escuela y en función de las características propias de cada una de ellas, realizamos iniciativas que involucran actividades que nos representan a cada uno de nosotros puntualmente, en el caso nuestro y lo que mencionaba don Felipe, nuestro sello claramente el tema del folclor y actividades artísticas y en función de eso mismo, nosotros junto con incentivar a los alumnos y a la comunidad en sí y lo que yo siempre digo que la función fundamental de cada una de las escuelas de esta comuna Ránquil, la escuela debe ser una ventana a la cultura, porque es la única posibilidad que la comunidad tenga acceso a la cultura y en ese sentido nosotros tenemos más que el trabajo el compromiso con nuestra comunidad y con nuestra comuna respecto de mostrarle cultura a través de actuaciones artísticas a nuestra comunidad y comuna, tenemos el compromiso con nuestras autoridades, pero más bien con la comunidad entera.

Sr. Victor Rabanal: lamentablemente se llega salir a buscar alumnos o matriculas para los establecimientos, eso no quiere decir que los colegios que tengan menos matriculas sean colegios deficientes, bajo ninguna lógica. Lo que yo estaba planteando era que ni siquiera tiene que ser un trabajo de Uds., si no que del propio departamento de educación, en poder mantener y captar matriculas y que no se nos vaya al sistema particular. Cuando llegan colegios como lo que paso aquí o muchas veces uno termina llevando alumnos a colegio particular subvencionado, piensa uno como familia que se va a llevar el ego, lo digo claramente y no es así. Es el departamento quien tiene que preocuparse de mantener a los niños y aumentar matricula y lo hace con publicidad con programas y una serie de cosas, eso era lo que yo planteaba anteriormente.

Sr. Alcalde: yo me alegro que hubiesen venido los directores de los establecimientos, más algunos de sus equipos, con la sensación que yo me quedo es que ha habido un trabajo bastante acotado, un trabajo que ya se está haciendo un habito, un trabajo que a lo mejor en su minuto no se hizo tan socializado y ahora si yo veo que están empoderado y Uds. también perciben el trabajo y el interés nuestro por la educación de la comuna. El interés que tenemos para que nuestros niños tengan una buena formación y que les vaya bien en el futuro, yo creo que esa es la gran tarea y que nos dejaron con todas estas marchas que es lo que ellos quieren para su futuro, oportunidades e igualdad y eso a mí me tienen tremendamente contento a nosotros, ahora nos resta colegas concejales, me dejo claro don Benjamín en conversación con don Elson Inostroza dejemos los 272 millones sabiendo que van hacer M\$360.000,

con el compromiso si es necesario vamos a ir incorporando recursos adicionales, entonces la propuesta del Padem iría con las modificaciones presentadas, que las planteo nuestro jefe de UTP y con los 272 millones pesos en lo financiero.

Sr. Víctor Rabanal: sólo para terminar, de verdad que en el consejo a veces me gustan los numeritos, en fin me dedicó un poco a eso, sólo quiero citar textualmente una frase; en mi administración no se traspasará ningún peso adicional al departamento de educación, de acuerdo a lo presupuestado en el Padem diciembre del año 2016, Benito Bravo, Alcalde de la comuna. Yo les quiero decir lo siguiente año 2017, teníamos un presupuesto de 195 millones de pesos terminamos pasando 275 millones, un adicional de 80 millones de pesos; año 2018 teníamos presupuestados 286.442 pesos y fracción, terminamos pasando a diciembre de ese mismo año 2018 \$86.543; año 2019 teníamos presupuesto de 272 millones y hasta el día de hoy, Agustín no sabemos cuánto se va a traspasar, porque no lo olvidemos que de aquí a estos dos meses que nos quedan, la verdad es que siempre se termina pidiendo más recursos adicionales, por lo tanto, yo le quiero señalar Don Benjamín que el rol que a nosotros nos corresponde es la fiscalización, por lo tanto, yo tengo que ponerme en ese rol y ver efectivamente en que se va a madurar la intención que ustedes, tienen que venir a pedirnos recursos y déjeme comentarle que en estos dos años, aumentamos 80 y 83 millones año 2018, cuando inicialmente y no iban a pedir absolutamente nada adicional, imaginando un poco me imagino que estos 83 millones de pesos si bien tenemos una estructuración y que a lo mejor todo es más rápido en ese departamento. Han dado pie a programas que nunca se han ocupado, así dicho por la contraloría, hace unos días atrás que me llegó un dictamen y hay un montón de cosas que se han ido ordenando positivamente, eso es lo que yo quiero creer, pero siento que en la realidad estamos invirtiendo 80 millones de pesos adicional a esta restructuración y que en esa oportunidad, déjame comentarle que yó la rechace, porque veía que íbamos a tener un gasto adicional y no estaba equivocado,, no me cabe duda el jefe, salió el jefe de control, qué vamos a estar bordeando los 80 millones en este año 2019, entonces cuando usted nos viene a decir que seamos sensatos que no llevemos la fiesta al punto amargo, no, sí aquí la realidad habla por sí solas 180 millones de pesos se hubiesen traspasado para programas que se invirtieran en los alumnos de nuestros establecimientos, la verdad es que nadie se opondría aquí, hicimos una estructuración por eso le estoy citando textual, lo que se dijo en diciembre del año 2016, por este alcalde, entonces aquí no tratemos de tapar el sol con un dedo si el programa en sí puede ser muy espectacular, pero la práctica es donde tenemos una incidencia que yo no la comparto, por eso, es que tengo estos numeritos y lo quise dejar para el final, esa es la realidad que tenemos ¿cuánto vamos a traspasar este año? Porque tenemos que saber a diciembre cuanto hay y no lo podemos negar bajo ningún motivo de hacer esas modificaciones presupuestarias, cosas que a lo mejor ustedes no la manejan, lo digo con mucho respeto, pero cuando nosotros nos entregan una modificación presupuestaria parecida a ésta, firmada por el Departamento de educación, firmada por el jefe de control, donde dice que es para sueldo y pago de imposiciones, si no se paga la imposiciones, nosotros tenemos responsabilidad administrativas, porque la ley cambió hace unos par de años a la fecha por la responsabilidad, entonces no los podemos negar a esa petición y ahí fue cuando yo año atrás para no seguir echándole la culpa a esta administración, en la administración pasada dije; las modificaciones tiene que venir desglosada lo que

es sueldo, lo que es imposiciones, lo que es inversión, lo que es gasto, lo que es vestuario y viene todo en una y al venir todo en una nada qué hacer, hay que aprobarla.

Sr. Eladio Cartes: en la tabla dice Padem 2020, ¿debería decir aprobación o no director de control?

Director de control: debería, pero entiendo que fue un acuerdo en la sesión extraordinaria anterior.

Sr. Eladio Cartes: dejare muy claro en esta reunión, con mucho respeto se lo digo a los profesionales, yo jamás ofendería a los profesionales, como recalca el jefe de educación, Uds. hacen su parte y Uds. hacen la suya.

Sr. Alcalde: es que es están subjetivo si dice Padem 2020, a mi me da lo mismo, es un tema que podemos dejarlo zanjado, qué sentido tiene dejarlo hasta la próxima reunión.

Sr. Felipe Rebolledo: quiero dejar una indicación don Benjamín, Uds. están planteando 360 millones, pero yo creo que sería a lo mejor importante estudiar la oportunidad de rebajar ese punto, en lo personal creo que un presupuesto adecuado hoy seria 330 millones, bajar 320 millones creo que sería una buena meta y para eso habría que hacer un estudio de cómo está funcionando la administración, mas todos estos gastos adicionales que se generan.

Sr. Jorge Aguilera: lo que sobre, se compra un mini bus.

Sr. Felipe rebolledo: por ejemplo.

Sr. Alcalde somete a votación:

Sr. Felipe Rebolledo Sáez : Aprueba, con la indicación que mencione y viendo la conformidad de los actores de la educación en este caso los directores y docentes.

Sr. Jorge Aguilera Gatica : Aprueba, y reclamo de nuevo, la estructura de los colegios eso es lo que me interesa a mí.

Sr. Claudio Rabanal Muñoz : Aprueba, en base a que están los directores presente y se les dio la oportunidad de hablar y guardaron silencio, significa que estamos ok. Y en base a que se trabajo con la unidad educativa.

Sr. Eladio Cartes García : Rechaza, en base que están los directores de cada colegio y ellos tienen conocimiento del Padem, apruebo de que estén presentes acá, pero el Padem no lo apruebo, por el presupuesto que trae hoy en día, la reforma si pero el presupuesto no.

Sr. Leonardo Torres Palma : Aprueba, ya son dos años que se ha ido haciendo este trabajo y se ha consensuado, se ha trabajado con los directores, hemos tenido cara a cara, creo que es un gran avance y cuando la comunidad trabaja unida, Daem con profesores, concejales todos, creo que estas cosas funcionan bien.

Sr. Victor Rabanal Yevenes : dos cosas como todos los colegas se terminan explayando, yo solo mirarlos a la cara y decirles que siento que mi votación no va a influir en nada, saben porque, la ley es clara dice que si el Padem se

rechaza el alcalde lo trabaja de acuerdo a como se presento en el concejo municipal, pero yo solo quiero tomar lo que dijo en un minuto don Benito, no voy a pedir recursos al concejo municipal en forma adicional y en base a eso, yo le voy hacer caso y porque no tenemos la claridad con respecto a cómo vamos a mejorar el transporte, en base a eso yo, Rechazo.

Sr. Alcalde : Aprueba

ACUERDO N° 480: Se aprueba el Plan Anual de Desarrollo Educativo (Padem) 2020, por mayoría del Concejo.

Sr. Alcalde somete a votación la extensión de la Sesión de Concejo en media hora más.

Sr. Felipe Rebolledo Sáez : Aprueba

Sr. Jorge Aguilera Gatica : Aprueba

Sr. Claudio Rabanal Muñoz : Aprueba

Sr. Eladio Cartes García : Aprueba

Sr. Leonardo Torres Palma : Aprueba

Sr. Victor Rabanal Yevenes : Aprueba

Sr. Alcalde : Aprueba

ACUERDO N° 481: se aprueba en forma unánime la extensión de la Sesión en media hora, por el concejo municipal.

7.- Aprobación del Contrato de Mejora de Internet en Establecimientos Educativos.

Sr. Alcalde somete a votación

Sr. Felipe Rebolledo Sáez : Aprueba

Sr. Jorge Aguilera Gatica : Aprueba

Sr. Claudio Rabanal Muñoz : Aprueba

Sr. Eladio Cartes García : Aprueba

Sr. Leonardo Torres Palma : Aprueba

Sr. Victor Rabanal Yevenes : Aprueba

Sr. Alcalde : Aprueba

ACUERDO N° 482: Se aprueba en forma unánime por el Concejo Municipal, el contrato de mejora de internet en establecimientos educativos.

8.- Compromiso de Baja de 3 Ambulancias del Cesfam.

Sr. Modesto Sepúlveda explica ORD N° 44, respecto al tema y hace entrega de un informe a cada uno de los Sres. Concejales.

Respecto al ORD N° 44, se menciona lo siguiente: objeto de cumplir con la normativa de postulación se requiere del Honorable Concejo Municipal los siguientes acuerdos:

1.- Acuerdo del Concejo que las tres ambulancias, cuya reposición se postula, se encuentran en mal estado técnico, se acompaña informe respectivo de don Ricardo Venegas Pasten, mecánico.

2.- Acuerdo del Concejo, en el sentido que de ser seleccionado algunos de los vehículos el municipio se compromete a dar de baja el móvil cuya reposición se financiara.

3.- Acuerdo del concejo, en orden a que el municipio asumirá los costos de operación y mantención de las nuevas ambulancias del proyecto reposición ambulancias APS Servicio de Salud Ñuble.

Sr. Victor Rabanal: don Modesto ¿estos proyectos ya fueron presentados?

Sr. Modesto Sepúlveda: están en etapa de recopilación, formación por parte de las comunas y el día viernes, 03 de las 21 comunas habían enviado la información del catastro, porque va con otra documentación que debe certificar no solo un acuerdo de concejo, algunos no tenían documentos, faltaban acuerdo de concejo entonces el servicio los reenvió el día viernes a todos que por favor le diéramos máxima prioridad porque como es un FNDR y en verdad son tantas ambulancias entonces se nos pidió acelerar la marcha, quien postula es el servicio, entonces para que ellos levanten el proyecto nosotros debemos hacer todo lo necesario.

Sr. Victor Rabanal: el servicio postula y se dice que debe ser postulado durante el año 2019, para su materialización durante el primer semestre del año 2020.

Sr. Modesto Sepúlveda: así es.

Sr. Victor Rabanal: ¿Viene atrasado?

Sr. Modesto Sepúlveda: estamos absolutamente dentro de plazo.

Sr. Victor Rabanal: ¿esto también tiene observación, el planteamiento y decisión en informaciones es de Secplan, que es lo que aquí aparece?

Sr. Modesto Sepúlveda: no, la derivación la hace don Alejandro que la deriva a Secplan, pero este proyecto está presentado por los Desamu.

Sr. Felipe Rebolledo: ¿yo creo que a los servicios hay que hacerles ver cuando cometen errores, porque aquí se refiere al concejo de desarrollo de la salud o concejo municipal?

Sr. Modesto Sepúlveda: concejo municipal.

Sr. Victor Rabanal: nosotros en el minuto que votamos el acuerdo de dar de baja estas ambulancias.

Sr. Modesto Sepúlveda: pero no estamos hablando de eso, estamos hablando de que Uds. están de acuerdo que los tres vehículos están en mal estado técnico.

Sr. Victor Rabanal: es que yo lo tomaba de acuerdo a lo que dice en el acta, compromiso de tres ambulancias de Cesfam

Sr. Modesto Sepúlveda: ese es el segundo acuerdo.

Sr. Victor Rabanal: lo que yo iba a consultar es lo siguiente, me estoy adelantando a lo que Ud. nos va a presentar, nosotros en la eventualidad del minuto que nosotros demos de baja esta ambulancia por este proyecto porque lo tenemos que dejar zanjado ante ¿esas ambulancias la vamos poder seguir ocupando?

Sr. Modesto Sepúlveda: no, el compromiso es que si se aprueba una ambulancia, la 1 por ejemplo, reemplaza la Toyota, se nos dice se adjudico Ranquil dos ambulancias, les vamos a pedir que hagan efectivo el compromiso de acuerdo que Uds. tenían de darla de baja.

Sr. Felipe Rebolledo: estamos haciendo un compromiso de baja, que ocurre para el director (S) del depto. De salud, si hubiera un accidente con la ambulancia.

Sr. Modesto Sepúlveda: ocurre lo que ocurriría en estos momentos, no cambia el estatus.

Sr. Victor Rabanal: estamos de acuerdo, yo quiero recordar lo siguiente, me acuerdo hace un tiempo se presento un proyecto para la mejora o comprar un camión tolva nuevo, y había que dar en forma inmediata la baja de ese camión y no se podía utilizar una vez que el proyecto fuera ingresado, no necesariamente tenía que ser ese proyecto aprobado, entonces en base a esa experiencia, que yo tengo o me asalta esa duda, del minuto que nosotros hacemos este compromiso, entregamos todos los antecedentes que nos están pidiendo y quedamos a la espera de que este proyecto, que dice que es en el primer semestre del año 2020, pueda tener una respuesta positiva y salgamos con una o dos ambulancias, pero yo quiero escuchar de Ud., el que diga que no vamos a tener ningún inconveniente si estas ambulancias se dan de baja y que el día de mañana van a estar operativas hasta que lleguen las nuevas.

Sr. Modesto Sepúlveda: el certificado que tiene que emitir el alcalde dice que se da de baja una vez que sean repuestas.

Sr. Eladio Cartes: dice don Modesto que estamos luchando por 2 o 3 y si aprueban una ¿las otras siguen funcionando?

Sr. Modesto Sepúlveda: es que si nos aprueban las 3, hay que dar de baja las 3.

Sr. Eladio Cartes: Ud. como encargado de salud ¿no había otro camino anteriormente para postular a un proyecto para ambulancia en otra vía?

Sr. Alcalde: no.

Sr. Alcalde somete a votación el mal estado técnico de las tres ambulancias.

Sr. Felipe Rebolledo Sáez : Aprueba

Sr. Jorge Aguilera Gatica : Aprueba
 Sr. Claudio Rabanal Muñoz : Aprueba
 Sr. Eladio Cartes García : Aprueba
 Sr. Leonardo Torres Palma : Aprueba
 Sr. Victor Rabanal Yevenes : Aprueba
 Sr. Alcalde : Aprueba

ACUERDO N° 483: Se aprueba en forma unánime por el concejo municipal, el mal estado técnico de las tres ambulancias descritas en el informe.

Sr. Alcalde somete a votación, en el sentido que de ser seleccionado algunos de los vehículos o ambulancias, el municipio se compromete a dar de baja el móvil, cuya reposición se financiara.

Sr. Felipe Rebolledo Sáez : Aprueba
 Sr. Jorge Aguilera Gatica : Aprueba
 Sr. Claudio Rabanal Muñoz : Aprueba
 Sr. Eladio Cartes García : Aprueba
 Sr. Leonardo Torres Palma : Aprueba
 Sr. Victor Rabanal Yevenes : Aprueba
 Sr. Alcalde : Aprueba

ACUERDO N° 484: Se aprueba en forma unánime por el Concejo Municipal, en el sentido que de ser seleccionado algunos de los vehículos o ambulancias, el municipio se compromete a dar de baja el móvil, cuya reposición se financiara.

Sr. Alcalde somete a votación, en orden a que el municipio asumirá los costos de operación y mantención de las nuevas ambulancias del proyecto reposición ambulancias APS Servicio de Salud Ñuble.

Sr. Felipe Rebolledo Sáez : Aprueba
 Sr. Jorge Aguilera Gatica : Aprueba
 Sr. Claudio Rabanal Muñoz : Aprueba
 Sr. Eladio Cartes García : Aprueba
 Sr. Leonardo Torres Palma : Aprueba
 Sr. Victor Rabanal Yevenes : Aprueba
 Sr. Alcalde : Aprueba

ACUERDO N° 484: Se aprueba en forma unánime por el Concejo Municipal, en orden a que el municipio asumirá los costos de operación y mantención de las nuevas ambulancias del proyecto reposición ambulancias APS Servicio de Salud Ñuble.

Secretario municipal hace entrega de los siguientes informes:

- 🚩 Entrega al Sr. Concejal Felipe Rebolledo, informe sobre la causa RIT T- 9 - 2018.
- 🚩 Entrega al Sr. Concejal Víctor Rabanal, informe referente a los caminos que se arreglaron en diferentes sectores de la comuna atendidos con material de fresado.

- ✚ Entrega al Sr. Concejal Victor Rabanal informe referente a la documentación de los vehículos municipales, Moto niveladora, retroexcavadora y dos camiones tolva.
- ✚ Entrega al Sr. Concejal Victor Rabanal informe referente a los convenios municipales.
- ✚ Entrega al Sr. Concejal Leonardo Torres informe referente Inspectores Municipales.

Sr. Alcalde, cierra la sesión a las 18:10horas.

Alejandro Valenzuela Bastias
Secretario Municipal